



**HONORIO GARCIA REQUENA**, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Los Montesinos (Alicante);

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de mayo de 2010 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“9º NOMBRAMIENTO DE CRONISTA OFICIAL DE LOS MONTESINOS.**

Por orden del Sr. Alcalde, se procede por el Secretario de la Corporación a dar lectura a la propuesta sobre el epígrafe que precede, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Por resolución de alcaldía de fecha 6 de mayo de 2010 se inició expediente para el nombramiento como cronista oficial de Los Montesinos de doña Remedios Muñoz Hernández, asimismo se nombraba como Instructora a doña Rosa Belén Morán Paredes, concejal de cultura. A la propuesta de iniciación se acompañaba memoria en la que se especificaban los méritos que concurren en la candidata propuesta.

Instruido el expediente se han acreditado y valorado los méritos de la candidata propuesta, la cual ha efectuado múltiples publicaciones, conferencias y otras actividades relacionadas con el municipio y sus alrededores, así mismo se ha obtenido el apoyo de las siguientes asociaciones, entidades o colectivos sociales de la localidad: AMPA del Instituto de Enseñanza Secundaria, Junta Mayor de Cofradías, Colectivo de Mujeres de Los Montesinos, Agrupación Musical Montesinos, Asociación 3ª Edad Sagrado Corazón, AMPA Colegio Público Virgen del Pilar y Asociación Cultural Aromas de Azahar.

En su virtud, teniendo en cuenta los méritos de la candidata propuesta y que se ha seguido en la tramitación del expediente lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Montesinos, aprobado por acuerdo plenario de fecha 26 de noviembre de 2009 (BOPA 05/02/2010), se eleva al Pleno, para su aprobación con el voto favorable de la mayoría absoluta legal, la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Nombrar a doña REMEDIOS MUÑOZ HERNÁNDEZ (DNI nº 21.367.970-G), como cronista oficial del municipio de Los Montesinos, con los honores, derechos y obligaciones señalados en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Montesinos.

Segundo.- Requerir a la interesada para que en el plazo de un mes tome posesión del cargo, haciéndole entrega por el Sr. Alcalde de pergamino acreditativo del nombramiento.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a la interesada y dar traslado del mismo a la Asociación Española de Cronistas Oficiales.

**Fecha:** 02/06/2010.

**Destinatario:** Remedios Muñoz Hernández  
Pda. La Herrada nº 5  
03187 – LOS MONTESINOS

**Su/Ref.:**

**Ntra. /Ref.:**  
RJ 10/2010 hgr

---

**ASUNTO:** Nombramiento como Cronista Oficial del municipio de Los Montesinos.

---

Por la presente, adjunto tengo el gusto de remitirle certificación de acuerdo plenario adoptado en fecha 27 de mayo de 2010, por el que se la nombra Cronista Oficial del municipio de Los Montesinos.

Lo que comunico para su constancia y efectos

Atentamente,



**EL ALCALDE**  
Edo.: José M. Butrón Sánchez.

| EL NOTIFICADO  |                     |
|----------------|---------------------|
| En Calidad de: | INTERESADA          |
| Nombre:        | REMEDIOS MUÑOZ HER. |
| N.I.F.         | 21.367.970.         |
| Fecha:         | 07-06-2010          |
| Firma:         | Remedios Muñoz      |



Fecha: 02/06/2010.

**Destinatario:** Sr. Presidente de la Asociación  
Española de Cronistas Oficiales.  
Paseo Muñoz Grandes nº 24  
28025 - MADRID

Su/Ref.:

Ntra. /Ref.:  
RJ 10/2010 hgr

---

**ASUNTO:** Nombramiento de cronista oficial del municipio de Los Montesinos.

---

Por la presente, adjunto se remite certificación de acuerdo plenario adoptado en fecha 27 de mayo de 2010 nombrando cronista oficial del municipio de Los Montesinos.

Lo que comunico para su constancia y efectos

Atentamente,



Fdo. José M. Butrón Sánchez.





## **PROPUESTA DE ACUERDO NOMBRAMIENTO DE CRONISTA OFICIAL DE LOS MONTESINOS.**

Por resolución de alcaldía de fecha 6 de mayo de 2010 se inició expediente para el nombramiento como cronista oficial de Los Montesinos de doña Remedios Muñoz Hernández, asimismo se nombraba como Instructora a doña Rosa Belén Morán Paredes, concejal de cultura. A la propuesta de iniciación se acompañaba memoria en la que se especificaban los méritos que concurren en la candidata propuesta.

Instruido el expediente se han acreditado y valorado los méritos de la candidata propuesta, la cual ha efectuado múltiples publicaciones, conferencias y otras actividades relacionadas con el municipio y sus alrededores, así mismo se ha obtenido el apoyo de las siguientes asociaciones, entidades o colectivos sociales de la localidad: AMPA del Instituto de Enseñanza Secundaria, Junta Mayor de Cofradías, Colectivo de Mujeres de Los Montesinos, Agrupación Musical Montesinos, Asociación 3ª Edad Sagrado Corazón, AMPA Colegio Público Virgen del Pilar y Asociación Cultural Aromas de Azahar.

En su virtud, teniendo en cuenta los méritos de la candidata propuesta y que se ha seguido en la tramitación del expediente lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Montesinos, aprobado por acuerdo plenario de fecha 26 de noviembre de 2009 (BOPA 05/02/2010), se eleva al Pleno, para su aprobación con el voto favorable de la mayoría absoluta legal, la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Nombrar a doña REMEDIOS MUÑOZ HERNÁNDEZ (DNI nº 21.367.970-G), como cronista oficial del Ayuntamiento de Los Montesinos, con los honores, derechos y obligaciones señalados en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Montesinos.

Segundo.- Requerir a la interesada para que en el plazo de un mes tome posesión del cargo, haciéndole entrega por el Sr. Alcalde de pergamino acreditativo del nombramiento.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a la interesada y dar traslado del mismo a la Asociación Española de Cronistas Oficiales.

Los Montesinos, 20 de mayo de 2010.

**LA INSTRUCTORA**

Fdo.- Rosa Belén Morán Paredes